

## La dimisión de Bismarck

La dimisión del Canciller del imperio, no obstante venirse anunciando y discutiendo con peculiar insistencia desde que hace pocos meses dió las primeras muestras de descontento renunciando la cartera de Comercio de Prusia, indica, por el momento en que se produce, que las divergencias entre el anciano tutor y su pupilo han llegado á un extremo en que toda avenencia, siquiera momentánea, se ha hecho de todo punto imposible.

Enhorabuena que no contando con el incondicional é implícito apoyo del emperador, juzgara el férreo Canciller insostenible su posición, hoy que el país acaba de lanzar contra su política la más severa y cruel censura que haya sufrido jamás ministro alguno.

Pero al menos, parecía natural, si algo significan servicios eminentes, el prestigio de un nombre universalmente respetado y la gloria de haber realizado el prodigio de la unidad germánica, elevando á su país de nación de segundo orden al puesto de potencia preponderante, que el hombre que tal hizo abandonara el poder en circunstancias y condiciones que en modo alguno pudieran dar lugar á la sospecha de resentimientos y disgustos de cierta índole, ni más ni menos que si de cualquier funcionario insignificante se tratase.

De ahí la general creencia, según la cual, aun admitiendo que el príncipe de Bismarck no pudiera continuar en su puesto, no dimitiría hasta despues de terminadas las sesiones de la Conferencia obrera. Es decir, que no ha sido posible aplazar ni quince días un suceso que, despues de todo, más era para temido que no para esperado.

Hace apenas tres años, reinando todavía el viejo Emperador Guillermo, asistió el actual soberano á un banquete en casa del príncipe de Bismarck.

Veíanse sentados á la mesa del Canciller, ministros, generales y diplomáticos, la representación más alta del mundo oficial en el país autoritario por excelencia. Llegado el momento de los brindis, el primogénito del desgraciado Federico, entonces Kronprinz, se levantó, y con tan resuelta y fácil palabra pronunció un breve discurso, que publicado por la prensa, vino á ser la primera revelación hecha al resto de Europa del carácter y aficiones del futuro Emperador de Alemania.

En aquella ocasión, y en medio de los entusiastas aplausos de sus oyentes, declaró el joven Guillermo que Bismarck era la única esperanza de la nación alemana, semejante á un ejército; cuyo caudillo se viera abrumado por los años, y cuyo lugarteniente, alcanzado por mortal herida, apenas pudiera, no obstante esfuerzos heroicos, sostener la bandera confiada á su custodia.

Cuándo distaría entonces el anciano Canciller, y más aún durante el breve reinado del noble Federico III, de sospechar que quien tan decidido se mostraba á seguir sus consejos y á secundar su política, no habia de poder conservarlo dos años en el Gobierno, antes cediendo

á los impulsos de su juvenil impaciencia, no había de vacilar en prescindir de su ayuda en momentos excepcionales, desde el punto de vista internacional.

El discurso pronunciado en el banquete de Bismarck, la publicación de los rescriptos y el brindis que hace pocos días pronunció en la Dieta de Brandenburgo, son documentos bastantes para conocer algo más que superficialmente el caracter de Guillermo II. Los modelos que en esta última oración invocaba y cuyo recuerdo asedia su imaginación romántica y soñadora, como la de Federico Guillermo IV, aunque con fines y objetivos diferentes, no pueden menos de hacer concebir vivos temores á cuantos tenían puesta la esperanza para el mantenimiento de la paz en la permanencia al frente del gobierno del anciano é ilustre Canciller.

## El Observatorio de la torre Eiffel

Cuando se proyectó la construcción de la torre Eiffel, los hombres de ciencia pensaron que una de las aplicaciones más útiles que podía tener la gigantesca obra era el fundar sobre su cúspide un observatorio meteorológico, desde el cual se estudiaran las diferencias de temperaturas, de presiones barométricas, de corrientes atmosféricas, etc., que existen en diversas alturas.

El proyecto ha sido realizado y el observatorio funciona desde hace algunos meses. La instalación se debe á la Oficina Central Meteorológica de Francia, la cual, como es sabido, registra todos los fenómenos atmosféricos que ocurren en el territorio de la República, comparándolos con los datos que transmiten todos los observatorios del mundo.

El observatorio se ha instalado en el punto más elevado de la torre, sobre una pequeña explanada de un metro 60 de diámetro á 300 metros justos del suelo y 336 metros de elevación sobre el nivel del mar. Da acceso á esta explanada un tubo por el cual apenas cabe el cuerpo de un hombre.

En tan reducidísimo espacio se han colocado instrumentos de lectura directa como termómetros de máximas y de mínimas, y psicrómetros puestos al abrigo de la intemperie: instrumentos registradores como termómetros é higrómetros y pluviómetros: instrumentos que transmiten y registran á distancia indicaciones continuas, como ermómetro veleta, anemómetros para medir la velocidad horizontal del viento y anemómetro para medir la velocidad vertical.

Además hay un barómetro de mercurio y un barómetro registrador en uno de los laboratorios situados en la primera plataforma. El teléfono está encerrado en una caja.

Todos los instrumentos han sido construidos en los talleres de Richard hermanos de París. Gracias á su admirable precisión se hacen las observaciones automáticamente y de una manera continua. El meteorologista que está encargado del observatorio lo visita una vez cada semana, para dar cuerda á los aparatos de relojería que ponen el movimiento los

instrumentos, y para persuadirse de que no ocurre en ellos ninguna imperfección.

Las observaciones del viento comenzaron á mediados de Junio: las de la temperatura y de las presiones barométricas el 1.º de Julio, y las de la humedad y las lluvias pocos días despues.

De los datos recogidos resulta que á 300 metros de altura la velocidad del viento es mucho mayor que en la superficie de la tierra. Durante los ciento primeros días de observación, que empezaron á mediados de Junio y concluyeron el 1.º de Octubre, se vió que la velocidad media del viento fué de 7 metros 05 por segundo, ó sea algo más de 25 kilómetros por hora. En el mismo periodo un instrumento idéntico al de la torre Eiffel colocado sobre la torrecilla de la Oficina Central Meteorológica, á 21 metros sobre el nivel del suelo y á la distancia horizontal de unos 500 metros de la base de la torre, indicaba una velocidad media de 2 metros 24 por segundo, es decir, algo menos de la tercera parte de la que se observaba á 300 metros de altura. Se sabía antes que los vientos son menos impetuosos en la superficie de la tierra, á causa de los obstáculos que encuentran á su paso. como colinas, casas, árboles, etc.; pero no se creía que la variación fuese tan grande. El hecho tiene extraordinaria importancia para los que se dedican al estudio de navegación aérea.

Se ha observado que en la cima de la torre Eiffel la temperatura es más baja que en el suelo durante el día y más alta durante la noche.

Diferencias análogas, aunque no tan marcadas, se notan en los observatorios situados en montañas. La explicación del fenómeno es sencilla. Mientras que en las estaciones de las montañas influye directamente la radiación y la temperatura general del suelo, en la de la torre Eiffel esta influencia es poco sensible.

Aunque la altitud á que está colocado este observatorio de la torre Eiffel no es muy considerable, señala, sin embargo, alteraciones atmosféricas que hasta ahora no han podido ser adivinadas siquiera.

## Sección de Tribunales

**Señalamiento.**—Del Juzgado instructor de Ledesma procede la causa que ha de verse mañana en juicio por Jurados. En ella aparece procesada María Benito Luis por suponerse autora del delito de infanticidio. Ponente, Sr. Martín. Fiscal, Sr. Becerra. Letrado, Sr. Barco. Procurador, señor Ledesma.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

## Miscelánea

### SECCION RELIGIOSA

**Santos de mañana.**—San Braulio Obispo, San Teodosio, San Ludgerico y Santa Eugenia, virgen y mártir.

**Cultos de mañana.**—San Juan de Sahagún (San Boal).—Sigue la novena anunciada.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúa la novena anunciada.



Capilla de la Santa Vera Cruz.—Prosigue la novena anunciada.

Adoratrices.—Continúa la novena anunciada.  
San Francisco.—Los ejercicios de penitencia.

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale, 5'53; pónese, 6'18.—Luna: sale, 9'16 de la mañana; pónese, 11'40 de la noche.

Ha sido nombrado Juez municipal de Ledesma, el abogado D. Ricardo Martín Fuentes.

El día 31 del actual termina el plazo para la redención á metálico del servicio activo.

El ingreso de las cantidades para tal fin se verifica en esta provincia, en la Delegación de Hacienda, expidiendo la carta de pago la Intervención, cuyo documento se presenta al coronel jefe de la zona militar.

Ha solicitado su jubilación por edad la maestra de la escuela de niñas de San Felices de los Gallejos, doña María del Carmen Miguel.

Según nuestros colegas de la córte no tienen absolutamente ningún fundamento los rumores que han circulado relativos á que el señor ministro de Hacienda pensaba contratar un empréstito.

Con motivo de haberse encargado del Juzgado de Instrucción de Ciudad-Rodrigo el Juez municipal de dicha localidad, D. Juan García Vasco, ha sido nombrado para suplir á este, accidentalmente, D. Lino Martín Arias, por estar ausentes unos y ser incompatibles otros, de los individuos que han desempeñado en propiedad el Juzgado municipal en bienes anteriores.

*El submarino «Peral».* Los periódicos de Cádiz se lamentan de lo que tarda la comisión técnica en evacuar la consulta sobre la Memoria del submarino.

En aquella importante ciudad, como en toda España y aun fuera de ella, se aguarda con gran ansiedad las pruebas oficiales que por causas desconocidas se van aplazando indefinidamente.

Se ha dispuesto que los mozos de la Península que quieran seguir la carrera eclesiástica en el Seminario de Santiago de Cuba, serán exceptuados del Servicio militar.

### De La Sierra de Francia:

Nos dicen que el peon caminero que cuidaba el trozo de carretera provincial de esta villa ha sido trasladado á otro punto por orden superior, quedando abandonada esta carretera con perjuicio de los intereses provinciales y en contraposición al acuerdo de la Diputación sobre la forma de distribuir el trabajo de los peones camineros.

Llamamos la atención de quien corresponda para que cuide de que los acuerdos de la Diputación no sean letra muerta, y sobre todo, cuando se vulneran intereses que á la provincia y á los contribuyentes cuentan tantos sacrificios.

### El colmo de la habilidad.

Hace unos días que fué consignada en la estación del ferrocarril de un pueblo de la provincia de Sevilla una partida de aceite, para ser transportada á Salamanca.

El destinatario Luciano García, vecino de Vellés (la), se presentó el sábado último en la estación de esta capital, con el exclusivo objeto de hacerse cargo de la mercancía facturada á su nombre.

La expedición consistía en veintiseis colambres de aceite, y, en efecto, veintiseis colambres llegaron á la estación de Salamanca. Pero he aquí lo bueno.

De las veintiseis colambres, catorcenos contenían aceite sino agua, si bien pesaban los mismos kilos que en el talón se decía.

Resultado de todo: que el Notario, Sr. Sánchez

Martín levantó de lo sucedido, y que á no haber tenido el destinatario la precaución de ver si era aceite el líquido que encerraban dichas colambres, la habilidad de los empleados del ferrocarril le hubiera costado cara.

Conforme á lo dispuesto en la Instrucción aprobada por Real orden de 16 de Julio de 1855, se ha señalado los días que á continuación se expresan, para proceder á las operaciones de amojonamiento de lavía ferrea de Salamanca á la frontera de Portugal en los términos municipales que se indican.

El Gobernador civil de esta provincia encarga á los Alcaldes que cumplan con cuanto se previene en citada Instrucción, notificando en forma á los dueños de terrenos colindantes á la vía férrea ó á sus apoderados con la antelación debida, para que puedan concurrir al acto, asistiendo también dichos Alcaldes, el Regidor Síndico y Secretario de Ayuntamiento con el Ingeniero designado por el Gobierno y el representante de la Compañía; de cuyas operaciones se levantará la oportuna acta.

*Relación que se cita.*—Aldehuela de la Bóveda, día 7 de Abril. Casasola de la Encomienda y Muñoz, día 8. Boadilla y Fuentes de San Esteban, día 9. Martín del Río y Castráz, día 10. Sancti-Spiritus, día 11. Ciudad Rodrigo, día 12. Carpio de Azaba y Sahelices el Chico, día 14. Espeja, día 15. Fuentes de Oñoro, día 16. Fuentes de San Estéban y Boada, día 17. Retortillo y Villares de Yeltes día 18. Villavieja, día 19. Olmedo y Bogajo, día 21. Hinojosa de Duero, día 22. Fregeneda, día 23.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha pedido al Gobernador civil de esta provincia, una relación exacta de las cantidades que adeudan los pueblos á los maestros de instrucción primaria, por los ejercicios pasado y presente, con separación de personal y material.

*¡Pobres emigrantes!* Según manifiestan los pasajeros procedentes de Buenos Aires, la situación de los infelices españoles en aquel país no puede ser más angustiosa; la inmensa mayoría de los emigrantes están deseosos de volver á su patria aunque sea arrojando los mayores sacrificios, incluso la muerte, que dicen prefieren á continuar arrojando una existencia tan desesperada como la que llevan en la República Argentina.

Es tan grande la desesperación de nuestros míseros compatriotas, que á la salida de los vapores correos para España, asaltan materialmente los buques, pidiendo por caridad sitio en los mismos.

La Compañía Trasatlántica ha conducido en este último viaje cien españoles, y piensa admitir todos los que pueda en análogas condiciones.

Es un acto que honra á tan poderosa compañía de navegación.

Leemos en nuestros colegas de Béjar que muy en breve se firmará el nombramiento de Teniente Fiscal de la Audiencia de lo Criminal de Manzanares á favor de D. Celso Torres Navafría, Juez de instrucción de aquella ciudad.

*Es falso completamente.* La prensa de Madrid y después la de provincias han circulado estos días el rumor calumnioso y falso de que en Sevilla habían sido encontrados 5000 billetes de Banco no legítimos.

¡Causa verdadero asombro y no menos indignación, pensar que sin pretexto alguno, sin el menor indicio que pueda servir de base á la calumnia, haya-se vertido y aun circule con visos de probabilidad tan estúpida noticia, apesar de que el respetable establecimiento de crédito de que se trata puso en conocimiento de las Sucursales con la actividad que le distingue y la seriedad que le es propia, el hecho de que no existía ni siquiera pretexto para semejante versión!

Nosotros que consagramos nuestros desvelos al servicio del público en general, no vacilamos,

persuadidos hasta la evidencia como estamos, de la verdad de cuanto queda expuesto, en llevar la tranquilidad á los ánimos declarando solemnemente que la especie vertida por *El Imparcial* y otros periódicos de Madrid y reproducida por los de provincias, carece de todo fundamento.

A petición del Ayuntamiento de Tamames, y por designación de su excelencia ilustrísima, de acuerdo con el señor Penitenciario, irá un reverendo padre dominico á predicar á dicha villa durante la próxima semana de Pasión.

Dice *La Region* que el Sr. Medina, director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, ha sido trasladado con igual cargo á Valladolid.

El primero de Abril próximo tomará posesión de su nuevo destino.

Mañana se dará principio á la construcción de casetas de madera en la plazuela de la Libertad, para las tiendas de baratijas en la próxima feria.

El día 19 del actual dió á luz Brígida Montes Sanchez, vecina de Béjar, un feto muerto y sin tiempo, el cual fué arrojado por José Rodríguez á un vertedero de Barrioneila.

Denunciado el hecho al Juzgado, este hizo detener al José Rodríguez, y personándose en el sitio ántes citado, con el Inspector de Vigilancia y sus agentes, el cabo de municipales y un subordinado suyo, extranjeron de entre la inmundicia el feto que allí había sido arrojado.

Excusado es manifestar que el Juzgado del partido hallase instruyendo el oportuno sumario.

Con el título *La Amistad* y bajo la razón social «Albar y Compañía» se va á establecer en Villar de Puerco una Fábrica de harinas movida á vapor.

### De La Crónica de Béjar:

«Una triste noticia tenemos que comunicar á nuestros lectores.

El Consejo de Estado ha derogado por unanimidad el indulto para el reo de Valdefuentes, Juan Pedraza, condenado á la última pena por la Audiencia de Salamanca.

El expediente ha entrado en el Ministerio de Gracia y Justicia, de donde pasará enseguida al Consejo de Ministros para que este proponga ó nó á la Reina Regente el ejercicio de la régia prerrogativa de indulto.

Sabemos que nuestros representantes en Cortes gestionan con interés el retraso de la tramitación, á fin de que pueda aprovecharse en favor del infeliz Pedraza la acostumbrada gracia otorgada todos los años en el día de Viernes Santo, en el acto de adoración de la Cruz.

Si esto no pudiera conseguirse, todos los representantes de la provincia es seguro que gestionarán con empeño por cuantos medios estén á su alcance para evitar á éste pueblo un día de tristeza y de luto.

Quiera Dios que sus trabajos se vean coronados por el éxito.»

La anemia, colores pálidos, inapetencia, histerismo, debilidad general, propensión al aborto y gastralgias crónicas, se curan rápidamente con las *Píldoras Restauradoras Formiguera*.

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito, doctor Ruiz Piñuela.

*Vacantes.* La plaza de Médico titular de Puebla de Azaba, dotada con 40 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales, por la asistencia de ocho familias pobres y expósitos.



Casos y cosas

Conozco á un Hernán Cortés,  
que se distingue el pobrete  
por lo grosero que es.

Don Juan Fórfilez Melón,  
no ha podido  
desmentir una vez sola  
su apellido.

El Nuevo Progreso publica ayer una carta  
en verso del zapatero Manojitos.  
Pero, á la tal carta le hacen falta algunos  
comentarios, no hay duda; y yo á fuer de agra-  
decido se los dedico.

Y empieza diciendo el de las medias suelas.

El redactor festivo  
de El Adelanto...

convidió á Manojitos  
á farinatos

por eso es lenitivo  
de sus quebrantos...

Una carta me ha escrito  
sencilla y franca

escrita con jarabe  
de buena caña,

contra un vate inaudito  
de Salamanca;

no hay duda, Manojitos,  
metes la pata.

Que hace casos atroces  
en EL FOMENTO,

como puede dar coces  
algún jumento,

pongo por caso  
al redactor festivo

de El Adelanto.

En la próxima fèria  
de Salamanca

mercaré á Manojitos,  
gran cabezada,

para tirarle

del ronçal, enseguida  
que disparte.

Lo que más me llama la atención en la car-  
ta de Manojitos al de los farinatos, es la últi-  
ma estrofa ó media suela en la que instiga al  
quisicosero á formar una coalición contra el de  
los Casos y cosas... y eso que mis escritos no  
les molestan, que si les molestaran... capaces  
serían de pedir auxilio á Fórfilez, ó á Gonzalez  
Moro...

Pero sea como quiera

Acepto vuestro reto  
que aunque estoy solo,

os juro que vosotros  
hareis de bolos...

¡Ay! poetastros

ya podeis atracaros  
de farinatos...

«Pájaro que vas volando  
y en el pico llevas hilo,»

dámelo para hilvanar  
las simplezas de Ladino.

Manojitos y quisi formaron  
en contra de casos atróz coalición...

¡Oooooh!...  
Y el uno era un memo  
que en vez de la lira tocaba el violón.

El uno sí  
y el otro nó...

Pero el otro sabeis lo que era

—¿Qué era?...

—Pues... era un melón...

Tin tiri tiri tin...

tiri tiri tin... etc..

Cuan gritan esos malditos  
de Quisi y de Manojitos,  
nunca escuché gritos tales,  
les compraré dos bozales  
para aplacar esos gritos.

Anda que te den que te den  
Manojitos poetastro,  
para escribir tus simplezas  
diez libras de farinatos.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Sesiones de Córtes

Madrid 25, 12'20 de la m.

Ayer tarde se aprobó en el Congreso hasta  
el art. 88 de la ley del Sufragio.

Aprobóse también el presupuesto de Gracia  
y Justicia.

Los Sres. Martos y Canalejas pronunciaron  
dos discursos muy notables sobre Ordenes mi-  
litares.

En el Senado desarrolló el Sr. Fabié su  
anunciada interpelación acerca de las relaciones  
del Banco y el Tesoro.

Los Sres. marqués de Urquijo y Aguilar de  
Campos, se manifestaron opuestos á que se  
consienta aumentar al Banco su capital nomi-  
nal.—Zeda.

Lo que pedirán los Republicanos

Madrid 25, 4'35 de la m.

Los republicanos intentan pedir que no se  
celebren elecciones provinciales hasta tanto que  
el Sufragio no se halle aprobado en ambas Cá-  
maras.

El debate acerca de este particular no será  
iniciado hasta después de las vacaciones de  
Semana Santa.—Zeda.

Anuncios de preferencia

AMA DE CRIA para casa de los padres.  
Santa Teresa núm. 5.

QUEREMOS

cambiar por dinero todas las existencias de  
géneros que tenemos, y como sabemos, que  
para conseguirlo no es ganancia lo que se ha  
de buscar, hemos decidido hacerlo á la par, ó  
lo que es lo mismo, sin utilidad.

Con que ya lo sabeis, compradores,  
TENEMOS: Tartanes—Mantonería—Chale-  
cos de Bayona—Lencería—Camisetas—Mante-  
lerías—Mantas y colchas—Pañolería—Meri-  
nos—Vuelas—Medias y calcetines—Camisas y  
calzoncillos—Telas... etc., etc.

José y Remigio Acedo

Plazuela de Iglesias de la Casa (Antes Lonja),  
núm. 15.

NOTA. Seguimos comprando los duros isa-  
belinos y antiguos, las libras esterlinas y toda  
clase de moneda de ley.

PROBADO

y os convenceréis contra el dolor de muelas  
Unico antidontálgico que calma los dolores,  
instantáneamente sin ulteriores perjuicios pa-  
ra el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA  
—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbe-  
ria de Funcia.

La Sastreria Inglesa

DE

L. Dienoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable sur-  
tido en géneros extranjeros de última nove-  
dad, que junto con el corte especial de esta  
casa, le han creado la fama de una de las me-  
jores sastrerías.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Comp<sup>a</sup>

PLAZA DE CALATRAVA

GRANDES EXISTENCIAS Y PRECIOS ECONÓMICOS

Esta casa se ha hecho cargo de la venta de  
cal del Pito, del conocido fabricante D. Fernan-  
do de la Puente.

Los pedidos pueden hacerse directamente a  
esta casa, la cual satisfará con rapidez y  
manda de dicho artículo.

Los precios por vagones son convenciona-  
les, pero siempre con grande economía.

Al por menor á 2 pesetas quintal, limpia de  
hueso. Si los pedidos exceden de 4 quintales,  
serán colocados á pié de obra sin recargo al-  
guno.

Cal hidráulica, cemento portland, yeso y ca-  
ñas para techo raso.

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas do-  
ra, plata, niquela y cobriza todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj,  
mejores que los de Caoutchout, á precios sin compe-  
tencia.

Se enseña á dorar, platear, niquelar, cobrizar y  
grabar todos los metales y maderas á precios conven-  
cionales.

Calle de la Rua núm. 18; junto á la Sombrerería  
de Argüeso.

Venta de casa

Libre de todo gravamen se vende la casa  
número 1.º de la Calle de Pedro Cojos.

Para tratar Libertad número 10.

GRAGEAS SAEZ

de composición vegetal é inofensiva

Curan radicalmente las Irritaciones y cata-  
rros, *Blenorragia* (purgación), *Gonorrea* (gota  
militar), *Lcucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces*  
de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames*  
seminales y toda clase de *Flujos* de las vías uri-  
narias. De venta en Salamanca farmacia del  
Dr. D. Angel Ruiz Piñuela á 12 reales el frasco  
y principales Farmacias y Droguerías de Espa-  
ña. Por correo certificado 16 reales.—Al por  
mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el pros-  
pecto que se dá gratis

SE VENDE Ó ARRIENDA una panera si-  
ta en Chamberí; en la Isla de  
la Rúa, 6 (zapatería), darán razón.

Nueva carboneria

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios,  
y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de eisco

Se reciben los encargos en la calle de los  
Corrales número 2, junto al horno.

INYECCION SAEZ

Con solo su uso basta en la mayoría de los  
casos para conseguir la curación radical de los  
*Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebel-  
des tomando interiormente á la vez las *Grageas*  
*Saez*. No produce dolor y su empleo es fácil y es-  
tá libre de peligros. De venta en Salamanca, far-  
macia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, á 12 reales  
frasco y principales farmacias y droguerías de  
España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona.

Esteban Hermanos, Impresores



# La Margarita en Loeches

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

## El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las ÚNICAS que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el ó del sitio central, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS

# PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

**LA TOS**

ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS**

continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS**

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS**

acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

**LA TOS**

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,**

por los CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

## AGUA DE AZAHAR

COMPANÍA FABRIL TENA  
SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto, Salamanca.



siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas la marca registrada la

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTISIFILÍTICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS ANTISIFILÍTICOS WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS ANTISIFILÍTICOS WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente astricción, náuseas, hinchamiento, dificultad de obrar, etc., debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de emplearlas, asegúrese de que no haya alos humores, estrías, etc., ces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILÍTICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

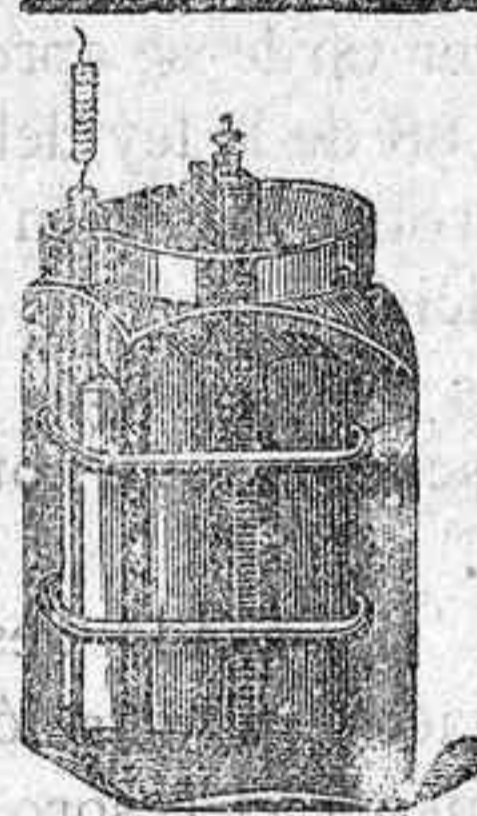
**HERPES** Los GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la sifilis y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se venden en 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indistintamente con los GLOBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días de 9 á 11 de la mañana, Carmen, 20, 1.º, Madrid.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo P. tit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, Rua número 45.

## APARATOS ELECTRICOS

Y  
OBJETOS PARA DIBUJO



**Ildefonso Sierra y Alonso**  
constructor premiado en varias exposiciones

Proveedor efectivo de la Real Casa  
CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telecas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y plomo, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de esto artículos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

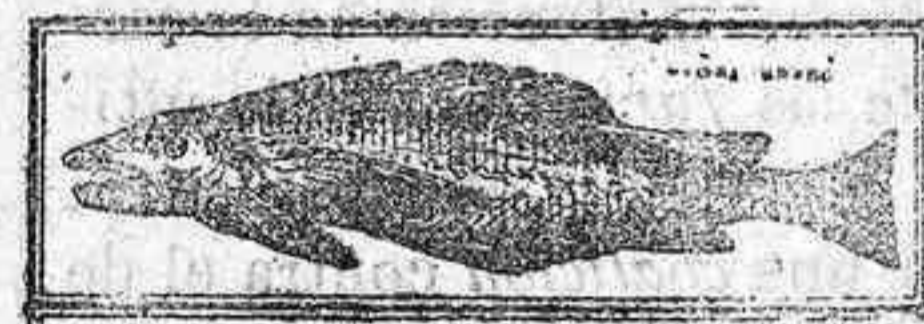
Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6 franco de porte.

Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).

## CRIA

DE

TENCAS



VIVAS

Se venden á precios económicos

Darán razón: calle de la Longaniza, núm. 9.—Salamanca

## No mas CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

UltraMarinos

CASA MATHIEU-PLESSY  
PARIS—11, rue de Cluny—PARIS  
TINTA DE TODOS COLORES  
TINTA VICTOR HUGO



En adelante no pague  
por tinta que esta Píldor Hugo

SE HALLA EN TODAS LAS PAPELERIAS  
De España y de Portugal.

Un distinguido doctor y profesor decía: «El hombre es el amigo del hombre.» En efecto, es necesario cierta cantidad normal de este elemento para una buena constitución de la sangre y el funcionamiento de los órganos. — El Hígado Bravais es la preparación cuyo uso responde á estas necesidades puesto que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar desarreglos.